

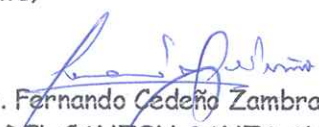
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ANA

MEMORANDO No. 459 FCZ - ASA

Para: . Arq. Gabriel García Mendoza, DIRECTOR DE PLANIFICACION TERR. MUNICIPAL
Ing. Edison Macías, DIRECTOR DE OO.PP. MUNICIPALES, ENGDO.
Econ. José Catagua Zambrano, ESPECIALISTA 1 PART. CIUDADANA
De: Ing. Agrón. Fernando Cedeño Zambrano, ALCALDE DEL CANTON SANTA ANA
Fecha 5 de marzo de 2018

Solicito a ustedes que de acuerdo a vuestras competencias hasta las 14H00 del día jueves 8 de los corrientes, se sirvan presentar respuesta sobre la consulta que consta en el numeral 5 del oficio 08-JGV-JCP, fechado 27 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Joconda García Vélez y el Lcdo. Javier Cedeño Ponte, Presidente y Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de Ayacucho, cuya fotocopia le adjunto.

Atentamente;


Ing. Agrón. Fernando Cedeño Zambrano
ALCALDE DEL CANTON SANTA ANA
FCZ/Nilda
Adj. Lo ind.

RECIBIDO
03-06-2018
Cm Bui

"ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE AYACUCHO"

Of. 08 – JGV – JCP

Página 2

4.- Por qué se permitió que en la calle Eloy Alfaro, vía que conduce a la Parroquia La Unión, el Consejo Provincial haga una reconstrucción de la vía sin antes dar solución con la construcción de los desagües necesarios en esta calle, que como es de su conocimiento se convierte en lagunas y por lo tanto en focos de infección en temporada invernal?

5.- Que gestión realiza para dotar de un camal adecuado a los matarifes de la zona para el faenamiento de ganado vacuno y porcino.

6.- El proyecto de agua que se realizó en la Comunidad Estero Seco, no presta la debida solución en su totalidad. Explique ¿por qué?

7.- Conocedor del problema de inundación en tiempo invernal pasando el Km. 11 en la vía Santa Ana – Ayacucho, a la altura del templo evangélico. ¿Qué gestión ha realizado para dar solución a las familias afectadas?

8.- De acuerdo a la propuesta realizada hace dos años públicamente, sobre la reingeniería administrativa de reducción de personal el cual permitiría cambiar el porcentaje dedicado a gastos corrientes, se ha llevado a cabo la propuesta o no. ¿por qué?

Además de las inquietudes expuestas por los presentes en la Asamblea realizada dejamos la apertura para que nos informe sobre lo intervenido en el periodo 2017.

Seguros de que su información será de nuestra entera satisfacción, desde ya reiteramos en nombre de la ciudadanía Ayacuchence nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente,



Sra. Joconda García Vélez
PRESIDENTA



Lcdo. Javier Cedeño Ponte
SECRETARIO

Santa Ana de Vuelta Larga, enero 22 de 2018
Oficio No 048 FCZ-ASA

Ingeniera

Mónica Macías Cedeño

PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON SANTA ANA

Presente.-


De mi consideración:

Por medio del presente le hago extensivo un cordial saludo; a la vez me permito comunicarle que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha emitido la Resolución N° PLE-CPCCS-872-04-01-2018 (adjunto), que establece el cronograma con plazos y mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2017, para instituciones y entidades del sector público.

Este particular lo pongo en su conocimiento, en su condición de Presidenta de la Asamblea Cantonal Ciudadana, con la finalidad de promover la participación de los ciudadanos y ciudadanas del Cantón Santa Ana, en el marco de la Resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; así como, de la Ordenanza que implementa y norma el sistema de participación ciudadana en nuestro cantón.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo de Usted; reiterando nuestra disposición para interactuar con la ciudadanía, en el afán de dar cabal cumplimiento a este mandato constitucional.

Atentamente,


Ing. Fernando Cedeño Zambrano
ALCALDE DE SANTA ANA



Jacque


23-01-2018

